

Ecoparque: Gestión

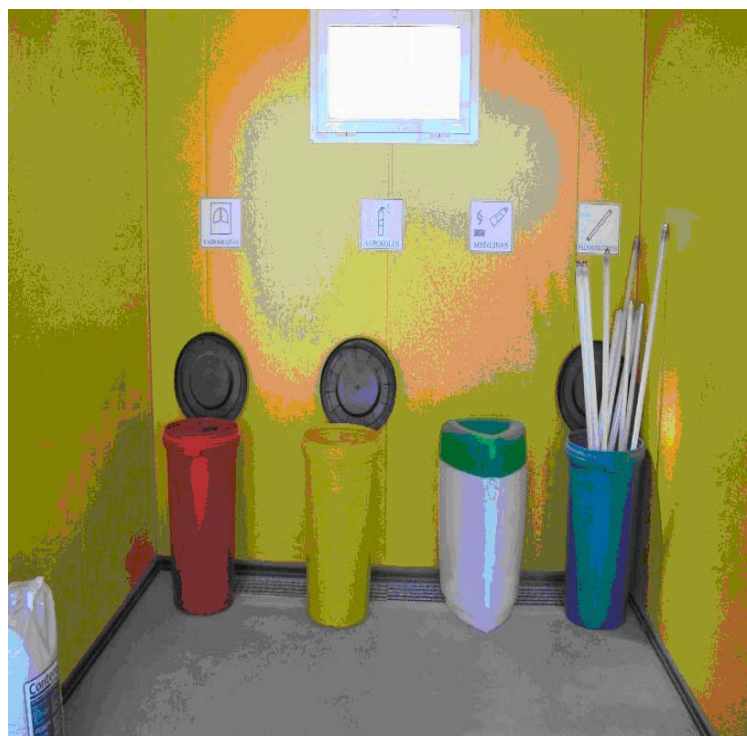
Reducir, Reutilizar y Reciclar es cosa de todos

¿Qué se hace en un ecoparque?

El ecoparque está diseñado para almacenar adecuadamente aquellos residuos que bien por su **volumen** o por su **peligrosidad**, entorpecerían la gestión municipal de los residuos en caso de depositarlos en los contenedores destinados a la recogida de residuos sólidos urbanos. Para ello cuenta con: **caseta para residuos especiales, área de contenedores de gran volumen y área cubierta.**

Todos estos residuos son almacenados de forma temporal, para posteriormente ser transportados a plantas de selección, donde **se separan, recuperan y reciclan** los materiales que posteriormente volvemos a utilizar. Únicamente las fracciones que no son aprovechables se llevan a vertedero controlado.

Pero el ecoparque no está destinado únicamente a la gestión intermedia de residuos, dentro de sus instalaciones encontraremos un **aula de educación ambiental** en la que organizar presentaciones o cursos dedicados al fomento del uso de este tipo de instalaciones en particular, y de la recogida de residuos urbanos en general.



¿Qué se deposita en un ecoparque?

Residuos aceptados: Residuos electrónicos, pequeños y grandes electrodomésticos, pilas y baterías, aceites vegetales, aceites de motor, ropa y calzado, papel y cartón, restos de podas, tubos fluorescentes, radiografías, etc.



¿Quién puede utilizar los ecoparques?

Podrán utilizar el ecoparque los particulares, comercios, oficinas y servicios, cuya producción de residuos, por su naturaleza o composición, pueda asimilarse a los producidos en los domicilios particulares.

En el ecoparque no se admiten los residuos procedentes de actividades industriales.

¿Qué ocurre con los residuos que depositamos en el ecoparque?

Estos residuos se llevan a plantas de selección, donde se separan, recuperan y reciclan los materiales que posteriormente volvemos a utilizar. Únicamente las fracciones que no son aprovechables se llevan a vertedero controlado.

HORARIO ECOPARQUE

- **Lunes a viernes:** 09:30 - 14:00 h / 16:30 - 19:00 h
- **Sábados:** 09:00 - 14:00 h
- **Domingos :**10 - 13 horas

DIRECCIÓN Y TELÉFONO

Avda del trabajo, s/n, Pol. Ind. San Jorge - 968 897144

Por otra parte y para mejorar la comunicación con el ciudadano, el Ayuntamiento ha contratado un servicio de información telefónica llamado LINEA VERDE, mediante el cual pueden hacer todo tipo de consultas sobre cómo gestionar los residuos. Mediante el teléfono 902 193 768*, tanto empresas como ciudadanos pueden resolver todo tipo de dudas así como informarse sobre el servicio que presta Cespa en los Ecoparques.

*coste de la llamada: 0'07€/min.

